RV: REF. Reprogramación audiencia proceso ordinario laboral Rad. 2021-512

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 19/03/2024 7:49

Para:Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>;Informes GHA <informes@gha.com.co>
CC:Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>;Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>;Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>

15897
NG

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.
Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

---

De: Juzgado 39 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato39@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 18 de marzo de 2024 16:56
Para: elianadelabarreragonzalez@gmail.com <elianadelabarreragonzalez@gmail.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; JUZGADO 039 LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. <j39utwwlc@gmail.com>; Daniel Felipe Ramírez <dramirez@godoycordoba.com>; maximofranco@hotmail.com <maximofranco@hotmail.com>; Betty Cardenas <juridica@csmdecolombia.com>
Asunto: REF. Reprogramación audiencia proceso ordinario laboral Rad. 2021-512

Cordial Saludo.

Me permito informarles que la audiencia programada para el 19 de marzo de 2024 a las 02:15 p.m. se reprogramará con ocasión al permiso concedido por calamidad a la señora Juez del Despacho.

La fecha y hora en que quedará fijada la audiencia se les notificará por medio de estado electrónico que se publicará el día viernes 22 de marzo de 2024.

Atentamente,

Daniela Peñuela Galvis
Escribiente

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.